

A continuación, aportamos una **Agenda con estructuración de unidades y temporalización de actividades**, para que el alumnado pueda estructurarse claramente el comienzo y finalización del curso. La distribución recomendada y orientativa para un estudio eficaz de los **6 bloques temáticos** fundamentales que aparecen en el Aula virtual (en el documento PDF del curso y en la versión Web de mismo), se estructura como sigue:

| AGENDA DEL CURSO | |
|-------------------------|--|
| 1ª SEMANA | <p>GUÍA DEL CURSO REQUIRIMIENTOS TÉCNICOS PROGRAMACIÓN INTRODUCCIÓN CONTENIDOS OBJETIVOS METODOLOGÍA: CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONDICIONES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO Y OBTENCIÓN DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO HOMOLOGADO. PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN, POR FUNCIONARIOS DOCENTES, DE LAS VACANTES EN CENTROS, PROGRAMAS Y ASESORÍAS TÉCNICAS EN EL EXTERIOR. TEMA 1. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR TEMA 2. SUS ORÍGENES.</p> |
| 2ª SEMANA | <p>TEMA 3</p> <p>ORGANIGRAMA GLOBAL DE LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR (MINISTERIOS CON COMPETENCIAS) ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL NORMATIVA VIGENTE POR LA QUE SE DESARROLLA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (Texto íntegro) ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. MISIONES DIPLOMÁTICAS O EMBAJADAS.</p> <p>CONSEJERÍAS. • RED DE CONSEJERÍAS DEL MEC EN EL EXTERIOR.</p> <p>AGREGADURÍAS.</p> |

AGENDA DEL CURSO

ASESORÍAS.

- NORMATIVA VIGENTE.

INSPECCIÓN

-

CENTROS DOCENTES.

- FOLLETO DIVULGATIVO.
- CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD ESPAÑOLA EN IMÁGENES.
- NORMATIVA VIGENTE.
- CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL
- REFERENCIA NORMATIVA ESPECÍFICA (EN EL REAL DECRETO 1027)
- REFERENCIA NORMATIVA ESPECÍFICA (EN EL REAL DECRETO 1138)

CIDEAD..

- OFERTA FORMATIVA REGLADA NO UNIVERSITARIA.

CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD MIXTA

- CUADROS ESTADÍSTICOS.
-

CENTROS DE CONVENIO

- REFERENCIA NORMATIVA ESPECÍFICA SOBRE CENTROS DE CONVENIO.

SECCIONES ESPAÑOLAS EN CENTROS DE TITULARIDAD DE OTROS ESTADOS.

- REFERENCIA NORMATIVA ESPECÍFICA SOBRE LAS SECCIONES ESPAÑOLAS EN LOS CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DE OTROS ESTADOS.

-

SECCIONES BILINGÜES DE ESPAÑOL EN INSTITUTOS DE PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL (PECOS)

- Folleto Divulgativo

SECCIONES ESPAÑOLAS DE LAS ESCUELAS EUROPEAS.

- NORMATIVA ESPECÍFICA SOBRE SECCIONES ESPAÑOLAS DE LAS ESCUELAS EUROPEAS.
- Enlace directo a la Web de las Escuelas Europeas

AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLA.

- Folleto divulgativo
- NORMATIVA ESPECÍFICA SOBRE AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLA.

| AGENDA DEL CURSO | |
|-------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none">•CENTROS DE RECURSOS DEL MEFP EN EL EXTERIOR.•OTROS PROGRAMAS DE LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR.<ul style="list-style-type: none">• Profesorado visitante.• Auxiliares de Conversación.• Intercambio de expertos.• Centro Europeo de Lenguas Modernas de Graz, Austria.• Becas de la Embajada de Francia.• Profesores extranjeros de español• Programa Tempus.• Formación de Administradores de Educación para los países de Iberoamérica.• Cooperación Educativa al Desarrollo en Iberoamérica.• Presencia en Organizaciones Internacionales.• Programas europeos e internacionales.• Lectores de Universidad |
| 3ª SEMANA | TEMA 4: ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS: ACCIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN TEMA 5 -DIPLOMAS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA |
| 4ª SEMANA | TEMA 6 NORMATIVA ESPECÍFICA PARA LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR TRABAJO FINAL |

Tutor de la actividad:
Isabel Gómez Martínez